

## **La visión desde Banff**

Somos un grupo de jóvenes de 24 países que nos hemos reunido en Banff para analizar nuestros problemas comunes frente al uso indebido de drogas y compartir nuestras experiencias y los logros de nuestros esfuerzos por prevenirlo.

He aquí nuestras propuestas. Esperamos que nuestras voces sean escuchadas por los dirigentes del mundo cuando se reúnan en las Naciones Unidas en junio, así como por todos quienes se hallan en situación de adoptar decisiones que influyen en nuestras vidas.

### **1. Participación de los jóvenes**

Sabemos que tenemos problemas y que entre nosotros hay muchos que consumen drogas. Aunque no podemos resolver nuestros problemas solos, nadie puede hacerlo en nuestro lugar. Como muchos otros jóvenes del mundo, hacemos todo lo posible por prevenir el uso indebido de drogas. Tenemos algunas ideas y soluciones aprendidas de la experiencia. Hemos demostrado nuestra capacidad para resolver con éxito muchas de nuestras dificultades.

Queremos tener la oportunidad de hacernos oír y de trabajar junto a nuestros padres, maestros y muchas otras personas para mejorar nuestras vidas. Pedimos que, cuando los gobiernos se reúnan para dialogar sobre la prevención del uso indebido de drogas entre los jóvenes, como lo harán en junio en las Naciones Unidas, se llame a los representantes de la juventud para que presenten sus programas, que, según todos esperamos, cristalizarán en soluciones. Mucho podrá lograrse si se nos brinda la oportunidad de participar en pie de igualdad en los foros internacionales.

### **2. Sensibilidad cultural**

Hemos venido de todas las regiones del mundo y hablamos lenguas distintas. Hemos cantado y bailado, nos hemos escuchado y hemos aprendido muchas cosas que no olvidaremos. Si nuestras sociedades pudieran abrirse a la riqueza de las distintas culturas y respetar las diferencias personales (por ejemplo, los estilos de vida de los “gay” y las lesbianas), la gente llegaría a comprenderse y comunicarse mejor.

En ocasiones, en los mensajes sobre la prevención del uso indebido de drogas no se respetan la cultura ni las tradiciones de los grupos a los que supuestamente deben ayudar y quienes promocionan dichos mensajes no escuchan lo que la gente tiene que decir. Consideramos que en la prevención del uso indebido de drogas se deben respetar las diferencias culturales tanto como los derechos humanos. La prevención debiera basarse en el idioma, la música y el colorido propios del lugar en que ha de realizarse.

### **3. Cuestiones de género**

Como niñas y jóvenes tenemos necesidades especiales y en nuestras vidas afrontamos problemas distintos a los de otros grupos. Algunas sufrimos maltrato en el hogar, somos explotadas y se nos obliga a ejercer la prostitución. Algunas consumimos drogas para olvidar el sufrimiento y el dolor que ello nos causa. Es preciso que ello se sepa. Necesitamos actividades y programas destinados expresamente a nosotras y que satisfagan nuestras necesidades especiales. Se deben asignar recursos suficientes a estos programas y a campañas especiales para informar al mundo sobre nuestros problemas y los asuntos que nos preocupan.

### **4. Educación**

Pese a que faltan algunos años para que se nos considere “adultos”, creemos saber lo suficiente para tener

opiniones propias sobre nuestro futuro. Quienes tenemos la suerte de asistir a la escuela consideramos que no siempre aprendemos lo que nos hace falta. Queremos que en la escuela se nos enseñe honradamente a enfrentar la vida real. La educación sobre las drogas debiera basarse en información correcta y presentada en forma interesante por personas dotadas de conocimientos y experiencia, entre ellas jóvenes de nuestra edad que comprendan nuestros problemas y sepan comunicarse con nosotros.

Muchos de nosotros no tenemos la oportunidad de asistir a la escuela, por lo que debemos aprender a sobrevivir en la calle. Pensamos que recibir una educación y aprender lo necesario para llegar a ser ciudadanos responsables es un derecho de todos. Se deben hacer esfuerzos por impartir una educación enriquecedora a todo el mundo, lo que significa hacerla extensiva a los jóvenes donde quiera se encuentren, ya sea en el trabajo o en la calle.

Estamos dispuestos a desempeñar nuestro papel en el desarrollo de nuestras sociedades, pero necesitamos oportunidades para aplicar en forma provechosa lo que hemos aprendido y participar en forma activa. Entre nosotros hay muchos jóvenes, especialmente los que viven en el mundo en desarrollo, que no encuentran trabajo, lo que aumenta su frustración, su desorientación y su sensación de desamparo. En ese estado de ánimo, es fácil caer en las drogas. Una de las formas en que los gobiernos pueden demostrar su determinación sincera de reducir el uso indebido de drogas es brindarnos la oportunidad de obtener empleos en que no se nos explote y se nos asigne una función en la labor de construir nuestras sociedades futuras.

## **5. Otras actividades**

Al mismo tiempo, a todos los jóvenes, sin distinción de sexo, nos atrae la diversión. Nos gusta reunirnos con nuestros amigos. Si las circunstancias nos impiden participar en las actividades normales de la juventud, en ocasiones recurrimos a otras menos provechosas, entre ellas el consumo de drogas.

Por ello, es importante que en todos los barrios existan lugares de acceso fácil y barato en que se brinde a los jóvenes la posibilidad de reunirse, cultivar la afición por las artes, practicar deportes y realizar otras actividades motivadoras que fortalezcan su confianza en sí mismos en un entorno seguro.

## **6. Tratamiento y atención médica**

El uso indebido de drogas es un problema de salud. Si llegamos a tener problemas con las drogas, muchas veces no contamos con acceso suficiente a los servicios de atención médica, incluido el tratamiento. Necesitamos que se nos preste una ayuda que llegue a dondequiera que nos encontremos, ya sea en la escuela, en la calle o en la cárcel.

El tratamiento debe administrarse respetando nuestra dignidad y abarcar servicios de apoyo tras nuestra reincorporación a la comunidad.

## **7. Los medios de información**

Los medios de información proyectan imágenes falsas del éxito y la felicidad en las que el alcohol y otras drogas se presentan como algo que enriquece la vida de los jóvenes. Al mismo tiempo, prestan escasa atención a cuestiones importantes, como la violencia contra la mujer y el niño. Queremos que se nos presente de manera más positiva en los medios de información. Además, quisiéramos que se establecieran normas que prohíban a los medios difundir mensajes en que se promueva el consumo de drogas. A nuestro juicio, los productos que puedan resultarnos perjudiciales deberían llevar etiquetas de advertencia.

## **8. Intercambio de información y redes**

Deseamos mantener contacto permanente con otros programas de nuestras propias regiones y de otras, a fin de mantenernos informados y aprender de nuestras respectivas experiencias. Instrumentos como repertorios, la Internet -donde exista acceso a ella- y centros de documentación pueden servir para difundir información de utilidad en nuestros programas. Las conferencias, seminarios y reuniones de capacitación nos dan la oportunidad de reflexionar sobre la importante y compleja cuestión del uso indebido de drogas.

## **9. Evaluación**

Creemos saber muy bien cuáles son las formas eficaces de prevención y tratamiento del uso indebido de drogas entre los jóvenes, pero todavía nos queda mucho por aprender sobre el modo de extraer el mayor provecho de nuestros logros. Se debe prestar más atención a los programas de prevención y tratamiento de la toxicomanía y debemos comenzar por definir más claramente los problemas y aplicar nuestras soluciones con mayor precisión.

## **10. Convenciones, políticas y derechos**

En nuestro diálogo quedó en claro que los problemas que los jóvenes encaramos con respecto a la droga son muy similares en todo el mundo. Queremos que nuestros gobernantes se nos unan para adoptar medidas destinadas a prevenir el uso indebido de drogas entre los jóvenes. Los países no sólo pueden ayudarse mutuamente a tratar la toxicomanía e impedir que con el tráfico de drogas se violen nuestros derechos humanos, sino que además pueden brindar a los jóvenes la oportunidad de participar en los programas de prevención del uso indebido de drogas.

Muchos de nosotros todavía no gozamos del derecho de voto, pero pronto lo adquiriremos. A nuestros respectivos Estados les decimos que acepten la labor que estamos realizando sobre los problemas de la droga y que nos apoyen garantizando nuestra seguridad, eliminando la corrupción y fomentando entre la fuerza pública una actitud más comprensiva hacia nuestras necesidades. Deben hacerse cargo de que es necesario dar una segunda oportunidad a los jóvenes que consumen drogas. Si se trata de dar un escarmiento, se debe hacerlo castigando severamente a los traficantes de drogas y no victimizando al toxicómano.

Sabemos muy bien que el tabaco y el alcohol son industrias enormes que contribuyen a las economías nacionales, pero que causan graves daños a nuestra salud. Todos los países deben hacer gradualmente más difícil el acceso de los jóvenes a dichas drogas, mediante impuestos, la fijación de límites de edad y la aplicación de otras leyes existentes, así como mediante políticas más estrictas en materia de licencias. Sabemos también que los niños hacen uso indebido de sustancias que pueden obtenerse legalmente, como pegamentos, solventes y petróleo. Debemos idear formas de resolver este problema.

## **11. Recursos y financiación**

Una y otra vez se nos ha dicho que somos el futuro del mundo. Si ello es verdad, quisiéramos que nuestros gobernantes contrajeran un compromiso a largo plazo con ese futuro, asignando máxima prioridad a los programas y centros para la juventud. Estamos firmemente convencidos de que todo el dinero que se gaste en nosotros equivale a una inversión en el futuro, inversión que beneficiará a toda la sociedad.

A nuestro juicio, el sector privado puede hacer más por ayudar a prevenir el uso indebido de drogas en nuestras sociedades y, por tanto, pedimos a las Naciones Unidas que alienten y promuevan una intervención mayor de las empresas y la industria en la creación de programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas entre los jóvenes.

## **12. Nuestra visión**

Transmitimos este mensaje a las Naciones Unidas, a sus Estados Miembros y a todos los que se interesen

por nuestro futuro, así como a los jóvenes que deseen participar en la lucha contra el uso indebido de drogas.

Abrigamos la esperanza de colaborar con todos ellos para hacer de nuestra visión una realidad.

Banff (Alberta, Canadá), 18 de abril de 1998.